



Instituto Electoral del Estado

ACTA IEE-21/13

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA CINCO DE MAYO DEL DOS MIL TRECE, EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, UBICADAS EN EL INMUEBLE NÚMERO DOS MIL CIENTO TRES DEL BOULEVARD ATLIXCO DE LA COLONIA BELISARIO DOMÍNGUEZ, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES: -----

LIC. ARMANDO
GUERRERO RAMÍREZ

CONSEJERO PRESIDENTE

LIC. MIGUEL DAVID
JIMÉNEZ LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO

DR. FIDENCIO
AGUILAR VÍQUEZ

CONSEJERO ELECTORAL

LIC. ALEJANDRA GUADALUPE
ESQUITIN LASTIRI

CONSEJERA ELECTORAL

LIC. JOSÉ GUSTAVO
GARMENDIA DOMÍNGUEZ

CONSEJERO ELECTORAL

LIC. DALHEL
LARA GÓMEZ

CONSEJERA ELECTORAL

DRA. ALICIA OLGA
LAZCANO PONCE

CONSEJERA ELECTORAL

MTRO. JOSÉ LUIS
MARTÍNEZ LÓPEZ

CONSEJERO ELECTORAL

MTRO. PAUL
MONTERROSAS ROMÁN

CONSEJERO ELECTORAL



Instituto Electoral del Estado

LIC. RAFAEL
GUZMÁN HERNÁNDEZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DE LA COALICIÓN PUEBLA UNIDA

MTRA. CATALINA
LÓPEZ RODRÍGUEZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DE LA COALICIÓN CINCO DE
MAYO

LIC. ANGEL
RIVERA ORTEGA

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO DEL TRABAJO

LIC. JORGE LUIS
BLANCARTE MORALES

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DE MOVIMIENTO CIUDADANO

LIC. JESSICA GUADALUPE
PÉREZ AKE

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DE PACTO SOCIAL DE
INTEGRACIÓN, PARTIDO
POLÍTICO

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÚBLICO EN GENERAL MUY BUENAS TARDES, LES DOY LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA AL INICIO DE LA SESIÓN ESPECIAL DE FECHA CINCO DE MAYO DEL DOS MIL TRECE DE ÉSTE CONSEJO GENERAL. LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO DEL ORGANISMO QUE CERTIFIQUE LA HORA DE INICIO DE ESTA SESIÓN Y VERIFIQUE SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 93 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES, CERTIFICO QUE SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON CINCUENTA MINUTOS INICIA LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE FECHA CINCO DE MAYO DEL DOS MIL TRECE, ASIMISMO LE INFORMO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TRECE INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL POR LO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 12 PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, PROCEDO A DECLARAR INSTALADA LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE FECHA CINCO DE



Instituto Electoral del Estado

MAYO DEL DOS MIL TRECE, SÍRVASE SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE ÉSTA SESIÓN SI ES TAN AMABLE".---

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, EL ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN A LA ACLARACIÓN DE SENTENCIA EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA EN RELACIÓN AL EXPEDIENTE IDENTIFICADO COMO TEEP-A-001/2013".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO LE SOLICITO PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO SUJETO A APROBACIÓN DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI PRESIDENTE, EN FECHA OCHO DE MARZO DEL PRESENTE, ESTE CONSEJO GENERAL RESOLVIÓ RECURSO DE REVISIÓN, PROMOVIDO POR EL CIUDADANO MAURICIO CAMPOS GIL. EL DIECISÉIS DE MARZO DE ÉSTE MISMO AÑO, EL MENCIONADO CIUDADANO PRESENTÓ EN LA OFICIALÍA DE PARTES DE ÉSTE ORGANISMO, UN ESCRITO DE APELACIÓN EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN ALUDIDA PREVIAMENTE; INCONFORMIDAD QUE DIO MOTIVO A QUE EN FECHA VEINTISÉIS DE ABRIL EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO RESOLVIERA EL EXPEDIENTE IDENTIFICADO COMO TEEP-A-001/2013, FALLO QUE SE HIZO DE CONOCIMIENTO DE ESTE INSTITUTO A TRAVÉS DEL OFICIO IDENTIFICADO COMO TEEP-ACT-004/2013. SIN EMBARGO, EL VEINTINUEVE DE ABRIL DE ÉSTE AÑO, A TRAVÉS DEL ACUERDO 45 ESTE CONSEJO GENERAL, SE APROBÓ SOLICITAR AL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO UNA ACLARACIÓN DE SENTENCIA SOBRE SU RESOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE YA MENCIONADO. EL TRES DE MAYO DE ÉSTE MISMO AÑO, EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, EN SESIÓN PRIVADA RESOLVIÓ LA ACLARACIÓN SENTENCIA DE MÉRITO, POR LO QUE EN EL DOCUMENTO QUE HOY SE PONE A SU CONSIDERACIÓN SE CONSIGNA LA FORMA EN QUE SE DARÁ CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR ÉSTA MÁXIMA AUTORIDAD ELECTORAL. DICHO MECANISMO CONTEMPLA QUE EL CONSEJO GENERAL ORDENARÁ EL COTEJO DE LA CLAVE DE ELECTOR DEL CIUDADANO MAURICIO CAMPOS GIL, CON LA BASE DE DATOS DE REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS CON LAS QUE CUENTA EL PROPIO INSTITUTO; POR LO QUE SE PROPONE INSTRUIR A LA UNIDAD DEL SERVICIO ELECTORAL PROFESIONAL SOLICITE A LA BREVEDAD A LA COORDINACIÓN DE



Instituto Electoral del Estado

INFORMÁTICA REALICE EL COTEJO DE LA CLAVE DE ELECTOR DEL CIUDADANO EN COMENTO CONTRA LA BASE DE DATOS DE REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR TANTO DE LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES COMO FEDERALES. SI EL RESULTADO DEL COTEJO ARROJADO SEA CONTRARIO A LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS PREVIAMENTE CITADOS, SE DEBERÁ NOTIFICAR EL RESULTADO AL CIUDADANO MAURICIO CAMPOS GIL E INFORME DEL MISMO, ASIMISMO AL CONSEJO DISTRITAL DIECISÉIS, CON CABECERA EN LA ÉSTA CIUDAD DE PUEBLA. EN CASO DE QUE EL RESULTADO DEL COTEJO NO SEA CONTRARIO A LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS, SE PROPONE FACULTAR A LA UNIDAD DEL SERVICIO ELECTORAL PROFESIONAL REALICE EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN CONTENIDO EN EL CAPÍTULO VI, DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PROCESO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, CONTRATACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LOS SUPERVISORES ELECTORALES Y AUXILIARES ELECTORALES DE ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN, APROBADO MEDIANTE EL ACUERDO 081/12. EN EL SUPUESTO DE QUE LA EVALUACIÓN INTEGRAL QUE ENUNCIAN LOS LINEAMIENTOS DE REFERENCIA SEA APROBATORIA, SE PROPONE INSTRUIR A LA UNIDAD DEL SERVICIO ELECTORAL PROFESIONAL PARA QUE COMUNIQUE EL RESULTADO OBTENIDO DE LA EVALUACIÓN MENCIONADA AL SECRETARIO EJECUTIVO PARA QUE POR SU CONDUCTO SE INFORME AL CONSEJO DISTRITAL 16, A EFECTO DE QUE EL CIUDADANO MAURICIO CAMPOS GIL, SEA INSCRITO EN LA LISTA DE RESERVA. ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN. SEÑOR PRESIDENTE, ME PERMITO CERTIFICAR QUE SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS, SE INCORPORA A ÉSTA SESIÓN EL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE. SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA, QUE ASÍ ME LO INDIQUE SI ES TAN AMABLE. BIEN, SOLICITO A USTED SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL MENCIONADO PROYECTO DE ACUERDO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN A LA ACLARACIÓN DE SENTENCIA EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA EN RELACIÓN CON EL EXPEDIENTE IDENTIFICADO COMO TEEP-A-001/2013, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".---

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, UNA VEZ DESAHOGADO EL ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS DEL DÍA CINCO DE MAYO DEL DOS MIL TRECE, SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN ESPECIAL DE ESTA FECHA. GRACIAS SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO



Instituto Electoral del Estado

GENERAL, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PERSONAL DEL INSTITUTO Y PÚBLICO EN GENERAL".-----

**CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO**

**LIC. ARMANDO
GUERRERO RAMÍREZ**

**SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO**

**LIC. MIGUEL DAVID
JIMÉNEZ LÓPEZ**